Fecha de Informe	04 de agosto de 2026

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones del contrato de suministro.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	OC 153561	**Fecha Suscripción del Contrato**	17 de octubre de 2025
Nombre Contratista	UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049	**Identificación (CC/NIT)**	901.539.681-9
Correo Electrónico Contratista	utestudios049@gmail.com	**Forma de Pago**	Pagos parciales por cortes de facturación
Nombre Supervisor	JOHANA GONZALEZ AREVALO		
Nombre apoyo supervisión	DIANA MEZA RAMIREZ		
Fecha de Iniciación	20 de noviembre de 2025	**Fecha de Terminación**	20 de noviembre de 2026
Plazo Contrato	12 meses		
Prórrogas	N/A	**Plazo Total**	12 meses
Objeto del Contrato	Suministro de herramientas, elementos de ferretería, materiales eléctricos, electrónicos, materiales de construcción y demás elementos ocasionales para la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS.		
Periodo de Evaluación del Informe	Junio 2026		

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 61 %

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 71 %

Concepto	Valor
Valor del Contrato	$ 57,500,000
Valor de las Adiciones	$ -
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ 39,954,761
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 1,064,819
Valor Pendiente por Ejecutar	$ 16,480,420

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-2-0-4-04-09	ELEMENTOS DE FERRETERIA	16	02/01/2026	16	02/01/2026

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADO						
N° Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
UT 8755	12	6	2026	$ 894.806	$ 170.013	$ 1.064.819
Totales				**$ 894.806**	**$ 170.013**	**$ 1.064.819**

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista, de acuerdo con el formato acuerdo marco de precios para la compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería, celebrado entre Colombia compra eficiente y unión temporal estudios 049:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Entregar los Materiales de Construcción y Ferretería en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización. Así como en los lugares de entrega.	El contratista ha entregado a satisfacción y sin ninguna novedad el objeto contratado, lo que garantiza el suministro de elementos de ferretería a la SAE conforme a las necesidades que se presenten	Los documentos relacionados a la recepción de los elementos, junto con la factura, reposan en la carpeta física de la supervisión del contrato que resguarda el Área de Servicios Administrativos
2	Entregar los Materiales de Construcción y Ferretería con las especificaciones técnicas aplicables a estos.		
3	Suscribir el acta de inicio de la Orden de Compra con la Entidad Compradora durante los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de dicha Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	El contratista realiza la suscripción del acta de inicio dentro del tiempo estimado.	El documento reposa en la carpeta física de la supervisión del contrato que resguarda el Área de Servicios Administrativos.
4	Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	El contratista cumple con los plazos de entrega y demás establecidos dentro del acuerdo marco.	La facturación y entrega de elementos estuvo acorde a los tiempos de entrega estimados. Los documentos relacionados reposan en la carpeta física de la supervisión del contrato que resguarda el Área de Servicios Administrativos
5	Será responsabilidad del Proveedor garantizar las condiciones de transporte, embalaje y protección de los bienes a entregar, los cuales deberán llegar al lugar de destino en óptimas condiciones.	El contratista ha asumido todos los costos generados por las entregas realizadas a la SAE.	La SAE no ha asumido ningún costo relacionado con la entrega de elementos de ferretería.
6	Garantizar la calidad y funcionamiento de los Materiales de Construcción y Ferretería.	El contratista ha entregado los elementos que así la SAE lo ha requerido, los cuales son verificados previamente. A la fecha no se han presentado devoluciones por elementos defectuosos o mala calidad.	En el mes de junio el detalle de los bienes entregados se encuentra dentro de los soportes que se anexan en el trámite de la factura correspondiente.

7	Responder por las condiciones de Garantía de los Materiales de Construcción y Ferretería entregados a las Entidades Compradoras, indistintamente.	El contratista ha atendido las solicitudes generadas por la SAE, con el fin de que el servicio sea prestado conforme lo señala el contrato en sus términos y condiciones, a la fecha el Contratista ha cumplido con todas las obligaciones estipuladas en el Acuerdo Marco.	A la Fecha el contratista no ha sido requerido por fallas en el suministro de insumos de ferretería y ha atendido de forma oportuna las solicitudes realizadas desde la SAE.

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en el acuerdo marco de precios para la compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería, celebrado entre Colombia compra eficiente y unión temporal estudios 049.; los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización de este.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certifico que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	**X**
Regular	
Requiere Ajustes	

Como Supervisora certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual se autorizó proceder con el pago.

GONZALEZ AREVALO JOHANA ANDREA

Firmado digitalmente por GONZALEZ AREVALO JOHANA ANDREA
Fecha: 2026.08.05 09:29:21 -05'00'

JOHANA GONZALEZ AREVALO
Directora Administrativa (A)
Supervisora

EDNA SANDOVAL PARRA
Representante Legal UT Estudios 049
Contratista

DIANA MEZA RAMIREZ
Profesional Especializada III
Apoyo de supervisión

DOCUMENTO	SE ALLEGA
Disponibilidad Presupuestal	X
Disponibilidad Presupuestal Vigencia Futura	N/A
Compromiso Presupuestal	X
Acta de Inicio / Soporte Fecha de Inicio	X
Certificación Bancaria	X
Documento de Identidad	X
Registro Único Tributario	X
Contrato	X
Cuenta de Cobro	X
Informe de Ejecución de Contratos (FO-GC-003)	X
Certificado de Cumplimiento (FO-GF-015)	X
Declaración juramentada para efectos tributarios	N/A
Declaración juramentada deducciones mensuales para contratistas que clasifiquen en la categoría tributaria de empleado	N/A
Evidencias	X
Planilla seguridad social	X
Soporte de pago planilla seguridad social	X
Pantallazo publicación informe del periodo anterior en SECOP II	N/A
Paz y Salvo por desvinculación o terminación del contrato (FO-GC-025)	N/A